



PLANTILLA EVALUACIÓN TRIBUNAL TRABAJO FIN DE GRADO

Nombre y apellidos del estudiante: _____

Título del Trabajo Fin de Grado: _____

Criterios tribunal (4 puntos)		Máx	Puntos
Exposición y defensa del TFG	Estructura de la presentación ¹	0.5	
	Dominio de la temática ²	0.5	
	Calidad de la exposición oral ³	1	
	Adecuación al tiempo asignado (óptimo 15 min y máx 20 min) ⁴	0.5	
	Manejo de las TICs ⁵	0.5	
	Argumentación de las respuestas a las preguntas del tribunal ⁶	1	
TOTAL evaluación tribunal			
TOTAL evaluación tutor(es/as)			
Calificación final			
Motivar calificación de matrícula de honor* (SI/NO)			

*En caso afirmativo rellenar informe de motivación

Observaciones que se deseen hacer constar sobre la evaluación

Informe de motivación sobre la calificación de matrícula de honor

Fdo. Presidente/a

Fdo. Secretario/a

Fdo. Vocal



¹ en este apartado, se recomienda valorar la coherencia de los contenidos incluidos en la presentación y su estructuración, de forma que queden reflejados los principales aspectos relacionados con el trabajo del alumno/a.

² será susceptible de valoración la profundidad de conocimiento del alumno/a en la temática, de forma que demuestre suficiente entendimiento a la hora de comunicar los resultados del trabajo. Asimismo, se podrá valorar positivamente la capacidad de contextualización y forma de vincular el trabajo con estudios previos, tendencias actuales y posibles áreas para futuras investigaciones.

³ el tribunal podrá evaluar si el alumno/a puede explicar claramente los conceptos y teorías relacionadas con su tema, y si estos van acordes con las ideas escritas en la presentación. Asimismo, se valorará la capacidad para comunicar ideas complejas de manera clara y comprensible, así como la fluidez durante la exposición.

⁴ se valorará si la duración de la exposición es conforme a lo establecido en el Reglamento de TFG del Centro, con una duración máxima de 20 minutos, y óptima de 15 minutos.

⁵ en este apartado se podrá valorar el uso apropiado de herramientas tecnológicas, las habilidades de comunicación digital, la calidad visual de la presentación, así como la inclusión de elementos interactivos o de innovación tecnológica.

⁶ durante la sesión de preguntas y respuestas posteriores a la presentación, el Tribunal puede plantear preguntas específicas para evaluar el nivel de conocimiento y comprensión del alumno/a sobre la temática del TFG. Se valorará la habilidad para responder estas preguntas de manera clara y convincente, así como la capacidad de pensamiento crítico y reflexivo del alumno/a.